En la ciudad de Cuenca sabado veynte y nueve
dias del mes de Octubre de mill e quinientos
y veynte y quatro años estando en el dicho dia ayuntados
en concejo en el ayuntamiento de la dicha ciudad segun
se acostumbra hacer los dichos señores
justicia y regimiento de la dicha ciudad para
tratar y platicar en las cosas tocantes a
la gobernacion de la dicha ciudad y
estando presentes los muy magnificos señores
Diego de Carvajal corregidor en la dicha
ciudad por su magestad y Juan Ortiz de Zarate
y Juan de Cuenca y Juan Ruiz de Alarcon
y Juan de Valera y Juan de Cuenca
regidores de la dicha ciudad y Juan
de Cuenca procurador general de la
dicha ciudad

Juan de Cuenca y Luis de Cuenca jurados

Lo qual
se dio
para
ayuda
de costa

Dixeron que por quanto en
este ayuntamiento se platico
y fue dicho como el señor
Diego de Carvajal corregidor
de esta ciudad por su magestad
se quiere ausentar de la
dicha ciudad para yr a
la villa de Cuellar donde
su magestad reside
y porque segun
la buena